



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00300188- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La presentación del Trabajo Final de Especialización en Enseñanza de la Lengua y Literatura de la estudiante BORGOGNO, Valeria DNI 24356852-, titulado: "Una propuesta didáctica con perspectiva de género para abordar la enseñanza de la lengua y la literatura", dirigido por Dr. René Vijarr; y

CONSIDERANDO:

Que atenta a los requerimientos la estudiante ha cumplido con los Art. N° 1, 2, 3, 4, 16 y 17 del Reglamento de Especialización en Enseñanza de la Lengua y la Literatura;

Que de acuerdo al Art. 18º, corresponde designar al Tribunal Evaluador encargado de expedirse sobre los méritos del mencionado Trabajo Final.

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR al Tribunal Evaluador que habrá de valorar los méritos del Trabajo Final de la estudiante BORGOGNO, Valeria DNI 24356852-, de Especialización en Enseñanza de la Lengua y Literatura, titulado: "Una propuesta didáctica con perspectiva de género para abordar la enseñanza de la lengua y la literatura", dirigido por Dr. René Vijarr; que estará integrado por Dra. Rotger, Mgter. Bellone y Dr. Facundo Boccardi.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese a los interesados y archívese.

t.r.

